

# FGE fortalece vinculación social y acciones con enfoque de derechos humanos

Como parte de las acciones de vinculación y participación ciudadana previstas en el Plan de Persecución del Delito 2025-2034, la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE), a través de la Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos y Libertad de Expresión, llevó a cabo diversas actividades de acercamiento con organizaciones de la sociedad civil que trabajan en la atención de adicciones, reinserción familiar y apoyo a personas con discapacidad.

En estas actividades participó el Fiscal Especializado en Materia de Derechos Humanos y Libertad de Expresión, Gerardo Herrera Pérez, como parte de la estrategia institucional para fortalecer la coordinación y el trabajo colaborativo con organizaciones y actores so-

ciales.

En Zacapu, durante una actividad realizada en el Centro de Atención a Personas Viviendo en Adicciones Proyecto Guerreros de la Libertad, Herrera Pérez compartió la disertación «La importancia de la familia en el modelo de intervención para la atención de personas que viven en adicciones y su reinserción», ante personas usuarias.

*Pasa a la pág. 12*



# Invita TAAM a Foro Regional sobre implementación de Mecanismos Alternativos en Justicia Administrativa

Especialistas en modelos de justicia alternativa aplicada a la materia administrativa y fiscal se reunirán en Morelia los próximos días 24 y 25 de agosto, anunció la magistrada Lizett Puebla Solórzano, presidenta del Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa de Michoacán (TAAM).

Se trata, dijo, del Foro Regional: «Retos y desafíos

en la implementación de los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en la Justicia Administrativa», que reunirá a juzgadores y operadores jurídicos de varias entidades de la República Mexicana.

Con sede en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de

*Pasa a la pág. 14*



**Dra. Lizett Puebla Solórzano**  
Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del estado de Michoacán



**Mtro. Eliverio García Monzón**  
Ex presidente y Magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa del estado de Guanajuato



MR

# expresión

Comunicación ética, responsable y honesta



[www.periodicoexpresion.com](http://www.periodicoexpresion.com)  
Periódico Regional

Año XXV No. 1192 • Dir. Gral.: José Contreras Contreras • 21 de Agosto 2026

# Pátzcuaro, motor de cultura, turismo y oportunidades para Michoacán: Arreola

El presidente municipal Julio Arreola, afirmó que Pátzcuaro debe consolidarse como un referente de cultura, turismo y oportunidades para Michoacán, durante la presentación de los avances

del componente cultural del Plan Michoacán por la Paz y la Justicia, encabezada por el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla y la secretaria de Cultura federal, Claudia Curiel de Icaza.

El alcalde destacó que fortalecer la cultura y las tradiciones también significa generar oportunidades para las comunidades y activar la economía local. Por ello, se-

*Pasa a la pág. 12*



# Tenencia de Dr. Miguel Silva celebra 83 años de historia y tradición: Yohana Mendoza

La Tenencia de Dr. Miguel Silva celebró 83 años de su fundación, en un ambiente de alegría, unidad y orgullo por la historia que ha construido esta comunidad a

lo largo de las décadas. Familias y habitantes se reunieron para conmemorar un aniversario que representa identidad, tradiciones y el legado de generaciones.

Durante la celebración, la presidenta municipal de Ario, maestra Yohana Mendoza Bermúdez, acompañó a las familias de Dr. Miguel

*Pasa a la pág. 10*





— No aguantamos nada —

♦ JOSÉ JUAN AVILÉS MARTÍNEZ

Esta semana se puso a prueba el aguante y la decisión de muchos de nosotros en todo el país, desde que los de arriba empezaron con el asunto de registrar las líneas de telefonía celular, se dio entre la población un debate



sobre si habríamos o no, de registrar nuestro número, la mayoría de per-

sonas que yo conozco decía firmemente que no vincularían su servicio a ninguna plataforma, argumentando que nos robarían nuestros datos personales y que los usarían de manera inadecuada, también surgían otras hipótesis, que nos quieren controlar, que lo hacen para manipularnos, que nos van a

cuartar nuestro derecho a la libre expresión y muchas otras ideas que traíamos o que aún traemos en la mente, esto se escuchaba aquí en mi

un minuto para un mensajito, para una llamada, siempre habrá un momento para hablarle a nuestros padres, para saludar a nuestros herma-



entorno, pero también en redes sociales se podían ver esas posturas, la gran mayoría de personas se expresaba en contra de dicho registro, y recuerdo muy bien ciertas publicaciones dónde invitaban a toda la población a AGUANTAR firmes y por ningún motivo registrar sus líneas, su teoría era que al no obtener el resultado esperado, las empresas telefónicas y los interesados en ese asunto iban a desistir y terminarían por ceder y quitar de obligatorio este procedimiento del registro, todo parecía ir bien, la gente parecía convencida y se percibía un ambiente de unión y que quizá daba la esperanza de juntos vencer a los grandes intereses y empresas de teléfonos, incluso tengo un camarada que hasta nos apostaba que no iban a hacer nada y gritaba a los cuatro vientos que nadie se registraría, pero la fecha se llegó, el plazo se cumplió y la amenaza se hizo realidad, los números indicados en el primer corte fueron suspendidos y mucha gente se quedó sin servicio de celular, y cuando se vio que era de verdad, nuestra gran fuerza de voluntad y resistencia hacia esta medida se acabó, simplemente NO AGUANTAMOS NADA, en los primeros minutos del día ya se veían las filas en los centros de atención para realizar el registro, y pienso yo que no tiene nada de malo, lo único que si me sorprendió lo rápido que la mayoría dio su brazo a torcer. Como siempre usted tiene la mejor opinión, en lo personal hace meses que registré mi línea y no he notado nada raro, pienso que la gente que promueve esas cuestiones ni en el mundo me hace, así que tengo fe que nada pasará. Aprovechando que estamos hablando de teléfonos, les invito a que no dejen de comunicarse con sus seres queridos, siempre hay

nos, para saber de nuestros amigos, recuerden que la vida se va en un instante, el tiempo no perdona y nunca sabemos cuando será la última oportunidad que tendremos de hablar con las personas que amamos.





**INICIO:** 7 DE SEPTIEMBRE 2026

**FINALIZA:** 7 DE DICIEMBRE 2026



**HORARIO:**  
**2:00 a 5:00 p.m.**  
TODOS LOS LUNES



**LUGAR:**  
**CASA DE LA CULTURA Y ARTE**  
Planta alta, salón 3

**Dirigido a:** Público en general a partir de 15 años

**Cuota de recuperación**

**\$465**

**Inscripciones:** Del 17 al 31 de agosto



**Casa de la Cultura**  
(planta alta, salón 3)



**Horario:** Lunes a Viernes,  
de 9:00 AM a 3:00 PM

**Requisitos:**

- CURP
- INE
- 2 fotografías tamaño infantil.
- Menores: copia de acta de nacimiento.

La tecnología está transformando el mundo... no te quedes atrás.

**CUPO LIMITADO**

**PINTURAS ARIO**  
**IPESA Y ALSA**

Pinturas vinílicas, decorativas y automotivas  
Venta de aerosoles en gran variedad de colores



**HACEMOS IGUALADO DE COLORES**

\*Productos para madera Valresa\*

Atendido por sus propietarios  
Búscanos en la calle Rayón S/N,  
Centro de Ario de Rosales, Mich.



**Directorio**

L.A. Gonzalo Contreras Servín  
*Presidente del Consejo de Administración*

Dipl. José Contreras Contreras  
*Director General*

L.A. Laura Alejandra Rodríguez Hurtado  
*Administradora*

*Colaboradores*  
Graciela Servín García  
José Juan Avilés Martínez

**Oficinas:**  
Priv. Canasto #5  
Col. Fraccionamiento Michoacán  
C.P. 61608  
Pátzcuaro, Mich.  
Tel.: (01-434)-342-68-34  
Email:  
[periodicoexpresionpatzcuaro@gmail.com](mailto:periodicoexpresionpatzcuaro@gmail.com)

**Tarifas:**  
Comercial: \$ 8,000.00  
Oficial: \$ 10,000.00  
Política: \$ 12,000.00

Impreso en los talleres gráficos del Periódico **EXPRESIÓN**

Los diseños de los anuncios publicados son propiedad de EXPRESION, por lo que queda prohibida su reproducción parcial o total sin autorización por escrito de la directiva



## Contar con energía eléctrica cambia la vida de las familias de Ario

Contar con energía eléctrica representa una oportunidad para mejorar las condiciones de vida de las familias y avanzar en la construcción de hogares con mayores servicios y bienestar, afirmó la presidenta municipal de Ario, maestra Yohana Mendoza Bermúdez, al informar sobre las gestiones que se realizan para concretar nuevas obras de electrificación en distintos puntos del municipio.

La alcaldesa dio a conocer que sostuvo una reunión de trabajo con el ingeniero Genaro Gómez Pineda, superintendente de la Zona Pátzcuaro de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), así como con la licenciada Fabiola Torres Alvarado, jefa comercial, y la ingeniera Marbella González, responsable de Servicios y Atención a Clientes, con

quienes dio seguimiento a los proyectos de electrificación que próximamente serán ejecutados en beneficio de las familias arienses.

Entre las obras que se encuentran en proceso de gestión y seguimiento destaca la ampliación de la red eléctrica en la ampliación de la colonia Cruz de Argote, así como en la colonia El Charro, perteneciente a la Tenencia de Urapa, además de otras comunidades que requieren de este servicio básico para fortalecer sus condiciones de desarrollo.

Mendoza Bermúdez destacó que para su administración municipal llevar servicios indispensables a las familias es una prioridad, particularmente en aquellas zonas donde existen hogares que todavía enfrentan carencias de infraestructura básica. Señaló que contar con electricidad

no solamente permite iluminar los hogares, sino que también abre posibilidades para mejorar las actividades educativas, productivas y familiares, además de brindar mayor seguridad y bienestar.

«Contar con energía eléctrica cambia la vida de las familias», subrayó la presidenta municipal, al reconocer la disposición y coordinación de los representantes de la CFE para dar seguimiento a las necesidades de las comunidades de Ario y avanzar en los proyectos que permi-

tirán ampliar la cobertura del servicio.

Finalmente, la presidenta municipal reiteró su compromiso de continuar realizando las gestiones necesarias ante las instancias correspondientes para que muy pronto más hogares de Ario cuenten con energía eléctrica, convencida de que cada obra que acerca servicios básicos contribuye a reducir rezagos y a construir mejores condiciones de vida para las familias y comunidades del municipio.



**TACOS, TORTAS Y HAMBURGUESAS**  
**EL COMANCHE**

**SERVICIO A DOMICILIO GRATUITO**  
**4251212786**

**MENÚ**

**TACOS**

- ★ Tacos de Bistek
- ★ Tacos de Tripa
- ★ Tacos Chorizo
- ★ Tacos de Costilla
- ★ Tacos de Pastor

**TORTAS**

- ★ Tortas de Pierna
- ★ Tortas de Azadera
- ★ Tortas de Salchicha
- ★ Tortas de Pollo

**HAMBURGUESAS**

Ario YoContigo ICATMI Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo Dirección de Educación

HI! WHAT? THANK U

**Curso - Básico 3**

**English Fundamentals**

INICIO: 11 DE SEPTIEMBRE 2026 YES

FINALIZA: 11 DE DICIEMBRE 2026

HORARIO: 3:00 a 7:00 p.m. LOS VIERNES

LUGAR: CASA DE LA CULTURA Y ARTE Planta alta, salón 3

Dirigido a: Público en general a partir de 15 años

Cuota de recuperación \$465

Inscripciones: Del 17 al 31 de agosto

Casa de la Cultura (planta alta, salón 3)  
Horario: Lunes a Viernes, de 9:00 AM a 3:00 PM

Requisitos:

- CURP
- INE
- 2 fotografías tamaño infantil.
- Menores: copia de acta de nacimiento.

La tecnología está transformando el mundo... no te quedes atrás.

**CUPO LIMITADO**

**MUNDO ANIMAL**

- Servicio Médico Veterinario
- Estética canina
- Cirugías
- Productos para caballos

M.V.Z. David Enrique Rosas Espinosa  
Victoria número 13, Centro  
Boulevard Lázaro Cárdenas 109, Centro  
Ario de Rosales, Michoacán  
Cel. 425 121 0468 y 425 107 33 34  
e-mail: davemg10@hotmail.com



# Julio Arreola refuerza acciones para prevenir nuevos riesgos por el río Guani

\* Activan plan de atención con limpieza, desazolve y liberación del cauce.

Ante las lluvias atípicas registradas en los últimos días y las afectaciones ocasionadas por el desbordamiento del río Guani, el presidente municipal de Pátzcuaro, Julio Arreola,

encabezó una reunión de trabajo interinstitucional para analizar la situación y establecer acciones inmediatas que permitan reducir riesgos para las familias.

Durante el encuentro se revisaron las condiciones del cauce, donde se han identificado acumulación de basura, árboles y troncos, taponamientos, así como invasiones y construcciones en algunos puntos. Estas condiciones, aunadas a la lluvia torrencial del pasado 3 de agosto, provocaron desbordamientos en distintos puntos de la ciudad y afectaciones principalmente en viviendas ubicadas sobre los márgenes del río.

se analiza implementar un programa de empleo temporal durante varias semanas para apoyar en el retiro de árboles, troncos y basura acumulada a lo largo del río.

Asimismo, se identificaron puntos que requieren atención prioritaria, como la zona de Tangánxoan y un socavón ubicado en la calle Tampico, que representa un riesgo para quienes circulan por el lugar. De no atenderse oportunamente, esta situación podría favorecer nuevos desbordamientos y generar afectaciones en las colonias Revolución, La Joya y San José.

Julio Arreola destacó que se trata de una problemática compleja que requiere coordinación y recursos adicionales, por lo que se trabajará con las distintas instancias involucradas para construir un plan de acción conjunto. En la reunión participaron representantes de Protección Civil, OOAPAS, Obras Públicas y Medio Ambiente, además de autoridades estatales y federales, con el objetivo de atender los puntos de riesgo y fortalecer medidas de prevención para proteger a las familias de Pátzcuaro.



## Edicto:

### Se Convoca Opositores

Juan González Corona, por su propio derecho, promueve bajo el número 424/2026, diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información testimonial ad-perpetuam para suplir título escrito de dominio, respecto del predio urbano actualmente ubicado en la calle Vasco de Quiroga número 11 once de la localidad de Patambicho, municipio de Tzintzuntzan, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

**Al Nororiente:** 33.80 treinta y tres metros con ochenta centímetros colindando con Felipe Coria Sagrero.

**Al Suroriente:** 15.60 quince metros con sesenta centímetros, colindando con calle Vasco de Quiroga de su ubicación.

**Al Surponiente:** 28.10 veintiocho metros con diez centímetros colindando con Francisco Coria Sagrero.

**Al Norponiente:** 25.69 veinticinco metros con sesenta y nueve centímetros colindando con calle Maravilla.

Siendo su extensión superficial total de 653.34 seiscientos cincuenta y tres metros con treinta y cuatro centímetros cuadrados.

Se ordena publicar el presente edicto por 10 diez días, en el periódico oficial del estado, estrados de este juzgado, para que las personas que se consideren con derecho al inmueble, lo hagan valer dentro del precitado término.

Pátzcuaro, Michoacán 26 veintiséis de junio de 2026 dos mil veintiséis.

El Secretario del Juzgado Segundo Civil.

Lic. Francisco Javier Andruz Mendoza

PODER JUDICIAL  
ESTADO DE MICHOACÁN  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA  
EN MATERIA DE...

pieza profunda, liberar el cauce y llevar a cabo trabajos de desazolve en las zonas que lo requieren. También

# JUVEN AGOSTO

## TUDES

# JALO

## al RUNNING

### CARRERA

SÁBADO 22 DE AGOS

¡ESCANEA PARA REGISTRARTE!  
REGÍSTRATE AQUÍ

REGÍSTRATE AQUÍ

PUNTO DE CONCENTRACIÓN

FRENTE AL PORTAL BENITO JUÁREZ  
A UN COSTADO DE LA PLAZA GERTRUDIS BOCANEGRA

7:40 A.M.

PARA PARTICIPAR DEBES DONAR 1 KILO DE CROQUETAS PARA PERRO O PARA GATO

Conecta

GOBIERNO DE MICHOACÁN

Instituto de la Juventud Michoacana

PÁTZCUARO

JUVENTUD

Dirección de Juventud Municipal



# Pátzcuaro abre sus puertas al cine nacional y a la construcción de paz: Alcalde Julio Arreola

Julio Arreola abrió las puertas de Pátzcuaro al talento audiovisual de todo México, al dar la bienvenida al 2° Encuentro Nacional de Comunidades Audiovisuales, organizado por la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, a través del Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE), en colaboración con la Secretaría de Cultura de Michoacán. El encuentro forma parte de las accio-

nes culturales del Plan Michoacán por la Paz y la Justicia, que busca impulsar desde la cultura espacios de participación, convivencia y construcción de paz.

Ante creadoras, creadores, colectivos y representantes de comunidades audiovisuales, el presidente municipal destacó que recibir este encuentro representa un orgullo para Pátzcuaro y una oportunidad para

fortalecer el vínculo entre cultura, identidad y comunidad. «La verdadera cultura se vive en la calle, en los barrios, en nuestras tenencias y en la voz de la ciudadanía», afirmó Arreola, al señalar que el cine y el audiovisual son herramientas poderosas para contar quiénes somos y construir nuevas historias desde los territorios.

Julio Arreola destacó que la cul-

tura también es una herramienta para construir paz, particularmente cuando llega a niñas, niños y jóvenes. Reconoció el trabajo de cineclubes, talleres comunitarios, archivistas y colectivos independientes, y afirmó que acercar una cámara a las nuevas generaciones puede convertirse en una oportunidad real para expresarse, transformar su entorno y alejarlos de los caminos de la violencia.

El encuentro nacional reúne a personas dedicadas a la creación, producción, exhibición, programación, preservación y archivo audiovisual, con proyecciones, mesas de diálogo, paneles y talleres gratuitos enfocados en temas como circulación, exhibición, narrativas audiovisuales y preservación de archivos. Además, Pátzcuaro es sede de Encuadre Michoacán, jornada que busca fortalecer las redes entre quienes desarrollan proyectos cinematográficos y audiovisuales en el estado.

«En Pátzcuaro tienen un aliado incondicional para promover el arte comunitario», afirmó Julio Arreola, quien invitó a las y los participantes a recorrer el municipio, conocer su riqueza cultural y hacer de este encuentro el punto de partida para nuevas alianzas y proyectos.



## Amigo Abogado:

Ponemos a tu disposición el servicio de difusión de **EDICTOS**

Contrata los servicio llamando o mandando WhatsApp al número:  
**434-120-43-48**

ó

visítanos en horario de oficina:  
Canasto #6, Fraccionamiento  
Michoacán, C.P. 61608  
En Pátzcuaro, Michoacán  
Damos servicio a los abogados de  
toda la Región.

## TACOS AL VAPOR DON LUIS

Comunica a clientes y amigos su nueva ubicación:

Estamos en la Entrada al Mercado Obregón  
(Junto a la Fuente), Pátzcuaro, Mich.  
Con el sabor, la calidad e higiene que ya conoces.

**¡TE ESPERAMOS!**





Los trogloditas de la política

El Consejo General del INE aprobó un nuevo plan de monitoreo de medios para las elecciones del próximo año que llamó “Mecanismos discursivos indirectos de descalificación de personas precandidatas o candidatas”, que se inscribe en la idea original de la iniciativa sobre la ley del derecho de las audiencias.

◆ RAYMUNDO RIVA PALACIO

La Presidencia reculó en varios puntos de la iniciativa sobre el derecho de las audiencias, que más que protegerlas, buscaba controlar lo que pensaban mediante la supervisión de los medios de comunicación y la arrogación de determinar qué es verdad y qué mentira. Las críticas a la deriva autoritaria de la ‘4T’ en México y el mundo están ajustando la iniciativa para que se eliminen sus tentaciones y, en efecto, se siga protegiendo a las audiencias como desde hace casi 15 años. Sin embargo, el ejemplo cunde. El último lance se vio con el alineamiento del INE, colonizado por el obradorato, cuyas amenazas no pueden pasar desapercibidos.

Hace 10 días el Consejo General del INE aprobó un nuevo plan de



Caldero Político

“Me lo quebran, pero me lo oyen”

monitoreo de medios para las elecciones del próximo año que llamó “Mecanismos discursivos indirectos de descalificación de personas precandidatas o candidatas”, que se inscribe en la idea original de la iniciativa sobre la ley del derecho de las audiencias, y que está volando sin obstáculo ante el ruido ensordecedor de otros temas coyunturales no menos graves.

El Consejo General del INE votó por unanimidad una variable que busca sancionar expresiones de periodistas o conductores que impliquen la descalificación, menosprecio o cuestionamiento indirecto, como es el uso de la ironía, sarcasmo, minimización, críticas o infantilización, a personas precandidatas o candidatas mediante mecanismos discursivos indirectos. Quiere tomar medidas cuando considere que se reduce su relevancia, capacidad o logros, restando importancia a su figura política o a sus propuestas, o le atribuyan inexperiencia



o capacidad para comprender el cargo por el cual compiten.

Este mecanismo mete el cuerpo en los medios de comunicación, y establece la necesidad de tener personas que cuando den la información no parpadeen, no levanten las cejas, no desvíen los ojos, no muevan los hombros, no respiren casi, porque pueden ser sancionados. Si alguien tiene un tic, no tendrá espacio frente a una cámara o ante un micrófono, porque podrían ser sancionados. Si está nerviosa la persona que da la información, corre el riesgo que los comisarios del INE lo juzguen.

El INE pretende homogeneizar la información electoral, exigiendo que todas las personas precandidatas y candidatas reciban una cobertura donde medios y periodistas tienen que asumir que compiten como si tuvieran la misma estructura genética, hubieran crecido en el mismo entorno, tuvieran la misma educa-

ción y preparación profesional. Quieren que haya robots en la contienda electoral, y que robots sean quienes cubran sus campañas.

Bajo esos criterios rígidos, todos los informativos electrónicos en el mundo serían sancionados. Ni siquiera la solemne BBC británica, el emblema mundial de un medio público, y su característico tono sobrio y medido, puede evitar el traslucir emociones de sus periodistas. Sus parámetros buscan evitar un drama exagerado al dar la información, o un lenguaje cargado de emociones, como en los noticieros de Fox News. Levantaditas de cejas, como las de Jacobo Zabludovsky, serán penadas. Énfasis con la voz, como modulaba Bárbara Walters, una de las grandes conductoras que tuvo la cadena ABC en Estados Unidos, tampoco serán permitidos. Miradas fijas después de dar una información serán un pecado político. Las cabezas frías y las voces gélidas es lo que esperan de la cobertura electoral el próximo año.

Será prohibido hacer diferencia de experiencia y trayectorias, por lo que, hipotéticamente hablando, habría que tratar por igual en una campaña a Porfirio Muñoz Ledo, uno de los grandes legisladores y polemistas que ha dado México, y a Gerardo Fernández Noroña, el porro más sim-

Pasa a la pág. 12

YoContigo

El cambio se

CONSTRUYE

CONTIGO



Le saludo con gusto estimada comunidad lectora, espero goce de buena salud. El tema que propongo en esta ocasión es complejo, muy actual y eminentemente polarizante de las posturas que lo explican. Seguramente usted ha escuchado algo a favor o en contra respecto de la llamada inteligencia artificial; posiblemente el primer punto de confrontación es decidir si el concepto resulta adecuado, ya que se considera que es solo es un modelo de procesamiento de grandes cantidades de datos imitando el sistema neuronal, otros dicen que es un modelo de procesamiento que imita el sistema de pensamiento humano y, por tanto, consideran que decir inteligencia artificial es solo una estrategia mercadológica.

Los modelos de aprendizaje au-



tomático o de formulación de respuestas por correlación de patrones,

## CULTURA CONSTITUCIONAL Inteligencia Artificial y Derechos I

♦ LIC. SIMÓN BACA SUÁREZ

también conocidos como inteligencia artificial, tienen varios usos, sobre todo en la industria farmacéutica, las matemáticas, la medicina, física, entre otras; por lo que me atrevo a afirmar que la mayoría de esta comunidad lectora solo conocemos los modelos de lenguaje en chat o en su caso, asistentes por voz. Estas manifestaciones son las más comunes y aplicadas por la población, las cuales por

un lado son manifestaciones más simples desde el punto de vista técnico, pero también, las que más críticas han recibido por los presuntos efectos nocivos entre la población infantil, juvenil y adulta, por el mal uso académico, profesional o ético.

Bajo este escenario, la relación de estos sistemas y la normatividad es



compleja, porque son diferentes aristas y cada una con sus respectivos matices y debates. Los retos de la regulación a mi juicio son: a) regular la presencia de los centros de datos que permiten su funcionalidad frente a los riesgos medio ambientales, b) regu-

lar los procesos de inversión, gestión de proyectos para el desarrollo de los modelos, de tal forma que persiguen intereses útiles para la ciencia y al mismo tiempo sean respetuosos de la intimidad, privacidad y dignidad humana y c) la regulación del uso de los modelos por parte de la población, infantil, juvenil, estudiantil, profesional, artístico y de quienes lo hacen solo por ocio.

Como se puede observar, el impacto social y jurídico de la IA es muy amplio y complejo; lo cual evidentemente repercute en una reto mayor al momento de diseñar y planear los niveles de regulación. Por ejemplo, considerar los requisitos

técnicos y beneficios económicos que pueden exigir las comunidades donde se pretendan instalar los grandes centros de datos, con especial atención al uso del agua; otro ejemplo puede ser crear las regulaciones y autoridades garantes de la supervisión sobre el desarrollo de modelos que pueden hacer reconocimiento facial en tiempo real o que pueden vulnerar la secrecía de las comunicaciones privadas.

La presencia de la IA en la vida cotidiana de las personas y su impacto en el fenómeno económico, cultural y hasta político electoral requiere el diseño e implementación de normativa de prevención de daños, fomento o acceso a los recursos y de sanción en los casos en que se acrediten los daños.

De esta forma, se requiere una legislación que armonice el consumo de recursos ecológicos frente a la instalación y operación de los centros de datos, la cual debe abarcar el respeto por la tenencia de la tierra sobre todo cuando se trata de bienes ejidales o comunales. El consumo de agua para el enfriamiento de los servidores implicará un choque con los asentamiento humanos que actualmente disfrutan del vital líquido.

En breve tiempo el Estado deberá emitir una legislación que posibi-

*Pasa a la pág. 12*



# D4TA

DATOS GRATIS

## ¡Regresa a clases con conexión!

Regístrate a D4TA Datos Gratis del 17 de agosto al 4 de septiembre

[data.michoacan.gob.mx](https://data.michoacan.gob.mx)



Instituto de Educación Media Superior y Superior del Estado de Michoacán



Plan Michoacán por la Paz y la Justicia



MICHOCÁN ES MEJOR

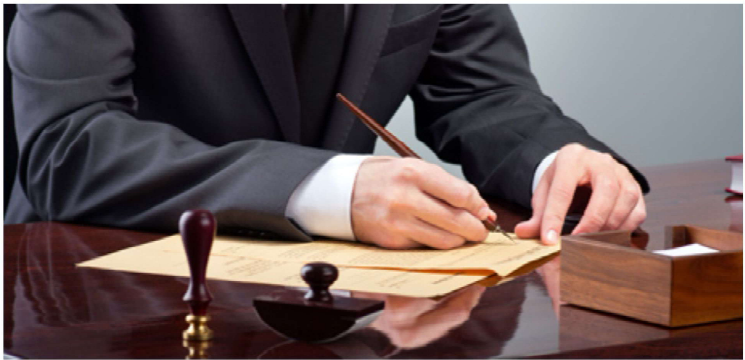


## NOTARÍA PÚBLICA No. 90

A cargo del  
**LIC. IGNACIO MANUEL SANDOVAL**

### Abrimos los sábados

 Facebook: Notario No 90 de Michoacán



**Ahumada No. 10, Centro, Junto a TELMEX Pátzcuaro, Michoacán.**  
**Tel. 342-25-27 Tel y Fax: 342-53-44**



# Congreso de Michoacán comprometido con saldar la deuda histórica con los pueblos originarios : Baltazar Gaona

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, diputado Baltazar Gaona García, afirmó que el Poder Legislativo de Michoacán mantiene el compromiso de avanzar en la construcción de condiciones que permitan saldar la deuda histórica con los pueblos originarios, no sólo mediante el reconocimiento de sus derechos en el marco jurídico, sino garantizando que éstos se respeten y ejerzan plenamente en la vida cotidiana de sus comunidades.

Durante la Sesión Solemne realizada en Zitácuaro, en la que el Congreso del Estado entregó la Condecoración «Suprema Junta Nacional Americana» 2026 a las comunidades indígenas mazahuas con autogobierno, Baltazar Gaona destacó que reconocer la lucha histórica de los pueblos indígenas implica asumir, desde las instituciones, la responsabilidad de seguir fortaleciendo sus derechos, su autonomía y su participación en las decisiones que inciden directamente en sus comunidades.

El legislador subrayó que los avances alcanzados en materia de derechos de los pueblos originarios representan conquistas resultado de décadas de organización, resistencia y participación comunitaria, por lo que sostuvo que el siguiente gran reto de las instituciones es hacer efectivos esos derechos. «No basta con que estén reconocidos en nuestras leyes; debemos trabajar para que se traduzcan en garantías reales, respeto a la libre determinación, acceso a la justicia y mejores condiciones de desarrollo para nuestras comunidades», señaló.

Gaona García reconoció el signi-

ficado de que la Condecoración «Suprema Junta Nacional Americana» haya sido otorgada a las comunidades mazahuas con autogobierno y recibida, en su representación, por Amancio Sánchez Durán, al considerar que este acto constituye también un reconocimiento a la lucha de generaciones de mujeres y hombres indígenas que han defendido su identidad, su territorio, su cultura y su derecho a decidir sobre su desarrollo. Refrendó que el Congreso de Michoacán continuará impulsando una agenda legislativa con perspectiva de derechos colectivos y respeto a los pueblos originarios.

“Calidad e higiene encontrará en nuestra carne”

- Res
- Filete
- Aguayón
- Menudo

Estamos ubicados en el Portal Alvarez, (frente al portal de la antigua Casa de la Cultura) en Ario de Rosales, Mich.

- Cecina
- Molida
- Maciza de cerdo



## CLÍNICA MÉDICA ARIO

Dr. Rafael Pérez Rodríguez y especialistas

Folio COFEPRIS en trámite

Leandro Valle 58, Centro  
Ario de Rosales, Mich.  
Citas: 425 108 4714

*Dermatología estética*

@LASERGAV\_DRGAVIOTA

Dra. Gloria Gaviota Pérez Álvarez  
MEDICINA ESTÉTICA

Nos ajustamos a tu presupuesto

Por que verte bien y sentirte bien es parte de ti

- Depilación permanente
- Bioestimulación con plasma
- Micro needling con activos
- Tratamientos anti acné
- Botox
- Escleroterapia (varices)
- Aparatología
- Tratamientos anti envejecimiento
- Tratamientos capilares
- Aparatología (reductiva) HiFu
- Aplicación de ácido hialurónico en labios
- Tratamientos para ojeras con activos

LÁSER GAV  
DRA. GAVIOTA PEREZ

## Super Diez

Y ALGO MÁS

Mayoreo y Menudeo

“EL ORIGINAL Y MÁS SURTIDO”

Miércoles abrimos medio día y los Jueves trabajamos día completo

Colchas, cortinas, Sábanas, Toallas, Cobertores, Artículos para el hogar, Carreolas, Andadoras, Artículos de importación, Juguetes, Artículos de Temporadas.

ENCUENTRA CON NOSOTROS NOVEDOSOS ARTICULOS PARA FESTEJAR TODA OCASIÓN ESPECIAL

Productos para las uñas: MC y NA. Piedra de Cristal Swarovski

Además contamos con:

Bicicletas • Triciclos • Patines • Carros Eléctricos  
Juegos de Té y un sin fin de juguetes a su alcance

Tel. 422-521-01-33 y WhatsApp 425-131-20-40  
Ocampo #14, Centro, Ario de Rosales, Mich.



# Recibe Jurado calificador del Parlamento Juvenil Incluyente 2026, 105 archivos de aspirantes registrados

\* Los seleccionados se darán a conocer el 31 de agosto\*

Con el compromiso de realizar un escrutinio transparente, objetivo y neutral, el Jurado Calificador del Parlamento Juvenil Incluyente 2026, recibió los 105 expedientes de los jóvenes que se registraron en esta edición, de los cuales 89 fueron por iniciativa y 16 por proyecto social.

Las diputadas locales Grecia Aguilar Mercado y Sandra Arreola Ruíz, presidenta e integrante del Comité Organizador, fueron las encargadas de entregar las iniciativas y proyectos sociales en sobre cerrado foliado y con el seudónimo del aspirante, al jurado que preside la diputada Belinda Hurtado Marín, para su debido estudio, análisis y selección de las mejores propuestas.

En este contexto, la diputada Grecia Aguilar Mercado celebró el interés de la juventud michoacana por participar en este ejercicio «que permite conocer su perspectiva y así enfrentar las problemáticas de la sociedad y mejorar nuestro entorno», dijo.

Subrayó que este año, algunos de los jóvenes que no resultaron selec-

tos en la edición anterior, volvieron a registrarse con sus propuestas mejoradas, lo que representa el interés por que sus ideas sean escuchadas, en temas como medio ambiente, desempleo, aspectos jurídicos, constitucionales, pero también destacan asuntos de acoso sexual, salud mental, inteligencia artificial, reclutamiento forzado, «lo que representa que la problemática de los jóvenes son muy distintas año con año,» subrayó.

Por su parte, la diputada Sandra Arreola celebró el esfuerzo de los jóvenes que se animaron a participar confiando en el Parlamento Juvenil Incluyente 2026, como una plataforma de acción para buscar soluciones desde su perspectiva y no solo criticar.

A su vez, la diputada Belinda Hurtado Marín asumió la responsabilidad de realizar la selección con objetividad y transparencia, y se comprometió a dar continuidad a las propuestas de los jóvenes, presentándolas ante en Pleno Legislativo en compañía de sus proponentes y dan-

do seguimiento en comisiones para que estas sean una realidad en Michoacán.

Finalmente, por parte de los integrantes del Jurado Calificador, Erandy Reyes, representante del Instituto Electoral de Michoacán; Manuel Ochoa, representante del Consejo Económico y Social del Michoacán; Raúl Morón Vidal, director de la Comisión Estatal de Cultura Física y Deporte; y Miguel Villa, de parte de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, coincidie-

ron en la relevancia de este espacio de participación ciudadana para la juventud, así como la importancia de dar continuidad a las propuestas presentadas.

También estuvieron presentes Georgina Villalpando, representante de la Comisión Estatal de Derechos Humanos; Paloma Reyes, representante de servicios Parlamentarios del Congreso del Estado; María Garibay y Cecilia Gonzales, investigadoras del Instituto de Investigaciones y Estudios Legislativos.



**Rojas&Garnica Corp.**  
A B O G A D O S

**ASUNTOS**  
CIVILES  
PENALES  
ADMINISTRATIVOS  
LABORALES  
SUCESIONES

**REGULARIZACIONES**  
PROPIEDADES  
TERRENOS  
PREDIOS RÚSTICOS Y URBANOS

**PÁTZCUARO**  
Av. Lázaro Cárdenas 36-A, Col. Centro  
C.P. 61600, Pátzcuaro, Michoacán de Ocampo

**MORELIA**  
Batalla de Casa Mata #1612, Col. Chapultepec Sur,  
Morelia, Michoacán de Ocampo

Tel.: (434) 342 11 75  
Cel.: 434 1038518 y Cel.: 44 32 02 9972

**Disfruta tu Antojo**

**Pastelería | Chocolatería | Postres | Cafetería y Mucho Más**

**Nuestro sabor yolicioso**

**¡Visítanos!**  
Suc. Benito Mendoza 11, Centro  
(434) 105 9345  
(434) 342 2778  
Suc. Nueva del Panteón 52, Centro  
(434) 187 7571  
Suc. Libramiento Ignacio  
(434) 117 8772

**¡Visítanos!**  
Suc. Benito Mendoza 11, Centro  
(434) 105 9345  
(434) 342 2778  
Suc. Nueva del Panteón 52, Centro  
(434) 187 7571  
Suc. Libramiento Ignacio Zaragoza 501-B  
(434) 117 8772

**Más de 30 Años a tu servicio**

**Síguenos en:**  
Pastelería Yoly  
pasteleria\_yoly



HOROSCOPOS

- 

**Aries** (21 de marzo - 19 de abril) Dado algunos problemas familiares, sentirás que necesitas protegerte del resto del mundo.
- 

**Tauro** (20 de abril - 20 de mayo) Tienes tendencia a tener demasiada crítica y dureza hacia ti. Esto puede resultar muy dañino para algunas personas.
- 

**Géminis** (21 de mayo - 20 de junio) ¿Hacia dónde se encamina tu relación? Esta es un tipo de pregunta que te harás el día de hoy.
- 

**Cáncer** (21 de junio - 22 de julio) Desafortunadamente, hoy no será un día muy tranquilo. La energía celestial te ayudará a recordar tus responsabilidades.
- 

**Leo** (23 de julio - 22 de agosto) Aspectos de tu entorno inmediato te molestarán en este momento. Ya sea que se trate de tus vecinos, o las personas con las que te cruzas todos los días.
- 

**Virgo** (23 de agosto - 22 de septiembre): Hoy la influencia de la alineación celestial te empujará a buscar lo que te falta en tu vida emocional.
- 

**Libra** (23 de septiembre - 22 de octubre) Deberías preguntarte si sientes un encadenamiento a los valores que te fueron instalados durante tu crianza.
- 

**Escorpio** (23 de octubre - 21 de noviembre) Tendrás que tomar una decisión respecto a tu vida personal o como tu rol de madre o padre.
- 

**Sagitario** (22 de noviembre - 21 de diciembre) Eres muy consciente de tu imagen como madre o padre (si al caso viene) y de tu vida personal y profesional.
- 

**Capricornio** (22 de diciembre - 19 de enero) La gran creatividad de la que gozas ahora te aportará cambios.
- 

**Acuario** (20 de enero - 18 de febrero) La energía astral en juego quizás te esté pidiendo que reconsideres tu comportamiento de los últimos días.
- 

**Piscis** (19 de febrero - 20 de marzo) La configuración astral te sacará algunas cosas para que las pienses. Tienes tendencia a evitar actividades para las que no hay retribución financiera.

Tenencia

Silva y compartió con la comunidad este significativo aniversario. La alcaldesa destacó la importancia de mantener vivas las tradiciones y fortalecer los lazos que unen a las comunidades del municipio.

«Gracias por permitirme compartir con ustedes este momento. ¡Muchas felicidades!», expresó la presidenta municipal, al refrendar su cercanía y respaldo a las familias de esta tenencia.



Viene de la pág. 1



### Convocatoria

# XLIV Presea Vasco de Quiroga

El Ayuntamiento de Pátzcuaro, Michoacán de Ocampo, 2024 - 2027, con motivo del 492 Aniversario del otorgamiento a Pátzcuaro del Título de Ciudad de Mechoacan y para enaltecer la figura de Vasco de Quiroga, fundador del Colegio de San Nicolás Obispo en el año de 1540 y por su acendrada labor social humanista en la región, tiene a bien otorgar la **XLIV Presea Vasco de Quiroga**.

**Por tal motivo convoca:**

A las universidades e instituciones de educación superior, a los institutos y centros de investigación, a las academias, asociaciones culturales, civiles y de profesionistas, a las organizaciones de artesanos o de cultura popular y sociedades cooperativas, así como las dependencias y entidades de la administración pública municipal, estatal y federal, a la postulación y emisión de propuestas para el otorgamiento de la Presea Vasco de Quiroga, bajo las siguientes bases:

**Primera.** - Podrán recibir la Presea Vasco de Quiroga, las personas físicas o morales que se han distinguido por sus actividades humanitarias, profesionales, científicas, artísticas, deportivas o que por sus virtudes cívicas hayan honrado a la ciudad de Pátzcuaro, a Michoacán o a México.

**Segunda.** - La recepción de propuestas en formato físico se realizarán en la Oficina de la Secretaría del Ayuntamiento o en la Oficina de la Dirección de Cultura con domicilio Portal Hidalgo no. 1, Plaza Vasco de Quiroga, C.P. 61600, Centro Histórico de Pátzcuaro, Michoacán o deberán ser enviadas en formato digital al correo electrónico cultura@patzcuaro.gob.mx; desde la publicación de la presente convocatoria hasta el 13 de septiembre de 2026 a las 15:00 horas.

**Tercera.** - Las candidaturas se entregarán en un sobre cerrado con la siguiente documentación de manera impresa y digital:

1. Carta de postulación firmada por la persona representante de las instituciones, dependencias o agrupaciones señaladas en la convocatoria.
2. Currículum vitae que incluya domicilio, correo electrónico y teléfono de la persona física o moral postulada, adjuntando una selección de documentos y materiales probatorios que muestren la trayectoria y el valor de la candidatura.

**Cuarta.** - No podrán postular ni ser postulados mandos medios o superiores de los gobiernos municipales, estatales y federales.

**Quinta.** - La Presea Vasco de Quiroga se entregará precisamente el 28 de septiembre en ceremonia especial que para efecto se organizará, con motivo del otorgamiento a Pátzcuaro el título de Ciudad de Mechoacan en 1534.

**Sexta.** - El Ayuntamiento de Pátzcuaro, cuando lo juzgue prudente, podrá declarar desierto del otorgamiento de la Presea.

**Séptima.** - El Ayuntamiento de Pátzcuaro, se auxiliará cuando lo crea necesario de organismos, instituciones y ciudadanos para emitir su dictamen.

**Octava.** - La decisión del Ayuntamiento de Pátzcuaro será en todo caso inapelable.





# Antes de un tratamiento estético, verifica si la clínica es segura

**\* Los establecimientos deben exhibir avisos sanitarios y credenciales profesionales**

La Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), a través de la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Coepris), exhorta a la población a que, antes de realizarse un procedimiento estético, verifique que las clínicas, consultorios y establecimientos dedicados a esta materia cumplan con la normatividad sanitaria vigente, a fin de prevenir riesgos y proteger su salud. “Al ingresar a un establecimiento estético, la primera medida de autoverificación consiste en revisar que la documentación legal y pro-

fesional esté visible. Todo establecimiento debe exhibir de manera clara su Aviso de Funcionamiento, el Aviso de Responsable Sanitario y un rótulo con los horarios de atención. “Asimismo, es requisito indispensable que el personal médico cuente con título profesional visible y que las recetas médicas expedidas contengan su nombre completo, institución emisora, número de cédula profesional y datos de la especialidad médica, así como el domicilio del lugar. El personal de apoyo en los tratamientos y cirugías también debe

contar con las credenciales correspondientes. “Por su parte, el consultorio debe mantener altos estándares de orden e higiene para la atención médica. El lugar debe disponer de áreas delimitadas para recepción, entrevista y exploración física, así como sanitarios funcionales, además de contar con mobiliario y equipo de diagnóstico básico en óptimas condiciones. “También se debe constatar que los medicamentos e insumos empleados no es-

tén caducados, cuenten con registro sanitario oficial emitido por las autoridades federales y se almacenen conforme a las especificaciones del fabricante. Está estrictamente prohibido el uso de medicamentos e insumos del Sector Salud Público en establecimientos privados. “La SSM exhorta a la población a no arriesgar su salud e invita a reportar cualquier anomalía en establecimientos médicos al correo electrónico [denuncias.coepris@salud.michoacan.gob.mx](mailto:denuncias.coepris@salud.michoacan.gob.mx)



## Una Gotita de espiritualidad...

◆ ING. MIGUEL ACOSTA VELÁZQUEZ



### LA CRUZ NUESTRA DE CADA DIA

Si alguno quiere venir en pos de mí, niéguese a sí mismo, tome su cruz cada día y sígame. (Lucas 9:23).

Seguir a Jesús es una decisión radical, una práctica diaria que implica la muerte del ego. Para que haya vida espiritual, es necesario morir a uno mismo, es decir, abandonar los dioses falsos, destituir los amores sutiles del corazón y desalojar al "yo" del trono de la vida. Cristo debe tener primacía en la vida del creyente, no los gustos personales. La cruz de Cristo no solo puso fin a la vida de Jesús antes de la resurrección; también pone un punto final a la vida de nuestro "viejo hombre" (o "vieja mujer"). Y el mismo Dios que levantó a Cristo de entre los muertos también levanta al creyente para una nueva vida. ¡Pero no sin la cruz! Si aceptamos a Jesús como nuestro Salvador, no tenemos otra alternativa: o huimos de la cruz o morimos en ella. Antes de que el Carpintero fuera clavado en el madero, habló



abiertamente sobre su sufrimiento (Mar. 10:33, 34), pero los discípulos no comprendieron el mensaje de Jesús, pues esperaban un Mesías de

glorias y honores humanos. Santiago y Juan incluso intentaron asegurarse un trono a su lado! Pero pensemos un poco desde la perspectiva de los discípulos. Identificar al Mesías con una cruz era algo completamente impensable. Después de todo, era un instrumento tan humillante e inhumano que su simple mención era considerada grosera e inapropiada. Nadie colgaría una cruz alrededor de su cuello como adorno, así como nadie usaría hoy una horca o una silla eléctrica como colgante. ¡Vincular al amoroso Jesús con una cruz era una burla total! Sin embargo, Cristo enseñó que el camino al Cielo pasa por la cruz. ¡El Hijo del Hombre debía ser levantado! (Juan 3:14). De la misma manera, Jesús nos invita hoy a aceptar su propuesta y cargar nuestra cruz. Esta no representa una vida

espiritual aburrida, de liturgias y prácticas espirituales agotadoras. ¡nada de eso! Cargar la cruz significa recorrer el camino estrecho de la abnegación, la humildad y el amor. Significa dejar a Jesús en el

trono y al yo en la cruz. ¿Aceptas este privilegio? ¿Qué puedes hacer hoy para que Cristo reine plenamente en tu vida?



**¡¡¡ TU PALADAR MERECE LO MEJOR, NO TE CONFORMES CON MENOS!!!**



**Ven y disfruta de nuestra variedad de alimentos.**



**HAMBURGUESAS "MIGUE"**

**TE ESPERAMOS DE LUNES A DOMINGO**

**DE 12:00 PM - 12:00 AM**

**AVENIDA DEL TRIGO #32, COL. LA ERA  
 PÁTZCUARO, MICH.  
 Teléfono: 4341178957**



### Pátzcuaro

ñaló que Pátzcuaro trabaja para aprovechar su patrimonio, identidad y vocación turística como motores de desarrollo.

Durante el encuentro se informó que la inversión federal para las acciones culturales en Michoacán alcanzó 163.6 millones de pesos, con cerca del 70 por ciento de avance. Los recursos contemplan apoyos para artistas y creadores, festivales, infancias, patrimonio, infraestructura cultural y proyectos comunitarios.

### Caldero

pático que ha dado el sistema político. La uniformización de personas precandidatas y candidatas produce desigualdad inversa. ¿Podrían ser cubiertas de la misma forma la senadora Andrea Chávez y la alcaldesa de Acapulco, Abelina López? ¿Guadalupe Eguluz de Guerrero y Maru Campos de Chihuahua? ¿Sería posible tratar de la misma forma a Lenia Batres que a Yasmín Esquivel en una contienda electoral?

Cada una tiene una personalidad propia, una experiencia e historia que cargan en su equipaje político, así como una serie de alianzas de múltiples tipos que no las hace iguales. El problema no sería entre quienes compitan, sino en quienes las cubren, por lo que bajo el disfraz de evitar descalificaciones, se busca apretar a medios y periodistas mediante una regla tan rígida, como absurdamente controladora, que se suma a otras iniciativas de la '4T' —porque el INE está controlado por la '4T', ¿o alguien lo duda?—, que pretenden ajustar cuentas con los medios independientes o críticos, para alinearlos con el oficialismo para fortalecer sus in-

Arreola resaltó que Pátzcuaro tiene un papel importante dentro de esta estrategia y destacó la coordinación para fortalecer la infraestructura y señalética turística, así como proyectos que permitan atraer visitantes y generar mayores oportunidades para las familias. También recordó el respaldo federal para la Noche de Ánimas y otras acciones vinculadas con la cultura y el territorio.

Como parte de la jornada se realizó la primera entrega de instrumen-

tentonas para mantenerse en el poder, a toda costa y mediante el uso maniqueo de las leyes.

Esta variable, una de las 12 que aprobó el INE, va en la lógica inicial de la iniciativa presidencial sobre el derecho de las audiencias, que se está modificando. Se empata igualmente con la reforma al artículo 41 constitucional, que añadió una cuarta causal de nulidad electoral, la injerencia electoral comprobada de personas, empresas, organizaciones o gobiernos que influyan en los resultados, y que requiere una legislación secundaria para poder aplicarse.

Un ejemplo práctico sería si Andrés López Beltrán perdiera la elección en su distrito de Tabasco para una diputación federal, podría argumentar que la cobertura de los medios sobre la cancelación de su visa para entrar a Estados Unidos fue una injerencia extranjera replicada por los medios —¿recuerdan las listas negras de generadores de contenidos y replicadores que presentó la consejera jurídica de la Presidencia la semana pasada?— que afectó en el resultado. En los últimos comporta-

tos musicales a seis bandas infantiles y juveniles de comunidades indígenas, entre ellas la Orquesta Sinfónica de Pátzcuaro. Julio Arreola afirmó que estas acciones demuestran que la cultura puede ser una herramienta para construir paz, preservar las tradiciones y abrir oportunidades para las nuevas generaciones.

«Queremos que Pátzcuaro sea un referente de identidad, desarrollo y esperanza para todo nuestro estado; que nuestra cultura tenga futuro y que

### Viene la 6

mientos de voto del INE y el Tribunal Electoral a favor del centralismo del régimen, tendríamos a Andy como diputado para rato. Tendríamos medios maniatados por leyes y una sociedad, por consecuencia, mediaticizada.

Durante las campañas tendrían que cancelarse las investigaciones periodísticas, aun cuando fueran sobre candidatas vinculadas al crimen organizado, como hay varias precandidatas que lo son hoy en día, y en caso de avanzar, tendrían que ser leídas en los medios electrónicos sin énfasis, ni gestos, sin tonalidades. Todo plano. Que se diluya lo malo. Que aburra. Que inhiba. Que no parezca nada relevante.

Estos nuevos modelos comunicacionales están creando comisarios políticos como el Ministerio de la Verdad que dibujó George Orwell en el estalinismo, en las instituciones del obradorato para que hagan una ingeniería de la realidad que borre las verdades objetivas y redefina coberturas y tratamientos editoriales, corroborando su transformación en trogloditas políticos.

### Viene de la 1

nuestras tradiciones se traduzcan en oportunidades para nuestra gente», expresó.

### Un año

### Viene la 13

rial deja de ser discurso y se convierte en cifras, y el terremoto que golpeó a Colombia ha mostrado el apoyo de los empresarios en ese país, dado los importantes montos aportados.

### FGE

### Viene de la 1

rias, familiares y personal del centro.

Durante el encuentro se abordó la importancia de la cohesión social, la ética de los cuidados y la participación de las familias, así como el fortalecimiento de la confianza, identidad, pertenencia, valores, disciplina y hábitos que favorezcan los procesos de atención y reinserción.

Asimismo, se realizó una visita al taller de reparación de sillas de ruedas impulsado por Caminemos Juntos Michoacán, en colaboración con Jugando para Dar, donde el Fiscal Especializado conoció el proceso de rehabilitación integral de estos dispositivos destinados a personas con discapacidad que requieren apoyos para su movilidad.

En Morelia, también participó en un recorrido por la Casa de Rescate Transformando Vidas, de Cristo Vive, ubicada en la colonia San Juanito Itzicuaró, como seguimiento a la Mesa de Trabajo «Salud mental y adicciones», realizada el pasado 7 de agosto.

### Cultura

### Viene de la 7

litará la inversión para el desarrollo, establecimiento y operación de las empresas que intervienen en esta área, lo cual parece no ser de entrada un problema hasta cuando se toque el tema del financiamiento público a esta actividad o en su caso, la imposición de cargas o beneficios fiscales para las empresas involucradas. En este punto, por poco que sea la inversión pública, al fin son recursos que no se destinarán a otras prioridades sociales como servicios de salud o medicamentos.

Finalmente, el punto menos complejo, hasta cierto punto, es el diseño de la normatividad para el correcto uso de los modelos de IA y en su caso, la prevención o sanción de hechos que generen daño en las personas, como la suplantación de identidad, violencia digital, plagio, fraudes o intervenciones en la vida privada de las personas, es un riesgo inminente y evidente, para el cual no sabemos si la sociedad está preparada. En la siguiente semana continuaremos este análisis.





## Un año de la ley y demasiados trámites siguen en papel

**La Concanaco ha sido directa, deben existir sanciones a los servidores públicos que incumplen y no debería tomarse como un asunto político, sino como una discusión de eficiencia institucional. Si una ley establece obligaciones y plazos, también debe haber medición, responsables y consecuencias.**

♦ JEANETTE LEYVA REUS

Han pasado exactamente tres meses desde que se puso en marcha la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos, una propuesta que rápidamente entró en vigor, pero que en la realidad, como muchas de las leyes que se diseñan, simplemente no entra en acción.

Pepe Merino (Ilustración de Lorena Martínez)

En julio de 2025 se estableció una ruta para simplificar, homologar y digitalizar trámites; el plazo para su implementación municipal tenía como referencia enero de 2026 y es que el objetivo era claro, combatir la burocracia, pero la mayor parte de los municipios todavía no termina de cumplirla.

Ocho meses después de esa fecha y a un año de la publicación de la norma, el rezago es evidente. De los dos mil 478 municipios del país, solamente 162, equivalentes a 6.5 por ciento, ya trabajan con la Plataforma Nacional de Establecimientos Mercantiles. Esto significa que dos mil 316 municipios, es decir, 93.5 por ciento, todavía no se han incorporado plenamente.

El dato no es solamente administrativo; tiene una lectura económica como bien lo ha explicado Octavio de la Torre de Stéffano, presidente de Concanaco Servytur, si se logra una implementación plena de la digitalización podría representar una oportunidad de crecimiento equivalente a 3.5 por ciento del PIB. Es productividad que no se genera porque abrir un negocio todavía puede significar trámites, documentos, traslados, tiempos de espera y costos innecesarios.

La ley, además, nació de una demanda muy concreta de las pequeñas empresas y los negocios familiares: quitar obstáculos para emprender y operar. Pero si la ventanilla municipal sigue siendo presencial, lenta y distinta en cada localidad, la simplificación nacional pierde buena parte de su sentido.

La Concanaco ha sido directa, deben existir sanciones a los servidores públicos que incumplen y no debería tomarse como un asunto político, sino como una discusión de eficiencia institucional. Si una ley establece obligaciones y plazos, también debe haber medición, responsables y consecuencias.

La Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, que lleva Pepe Merino, ha reconocido que ha trabajado con los 32 estados y 162 municipios para implementar la ley, es decir, en el ámbito municipal el rezago es amplio, aun cuando se diga que se han enfocado con los que concentran las mayores actividades económicas.

La plataforma reduce de 63 a 10 los requisitos promedio para abrir un pequeño negocio y permite pasar de esperas de hasta 60 días a una gestión digital prácticamente inmediata y la parte positiva, es que hay municipios que sí entendieron

la señal. Ahome, municipio gobernado por Antonio Menéndez en Sinaloa; Acapulco, con Abelina López Rodríguez, que está de licencia; y Chihuahua, con Marco Antonio Bonilla Mendoza, están entre los gobiernos locales que han avanzado en la adopción. En Ciudad Juárez también se implementó, pero desafortunadamente en el resto la velocidad de cumplimiento municipal sigue siendo el principal cuello de botella.

Banamex sigue reforzando el equipo

En todo este año, la banca mexicana ha tenido importantes movimientos en las direcciones generales y las más importantes del negocio, como son en consumo, y eso también manda señales de hacia dónde se piensan mover y competir, ya los hemos venido aquí anunciando.

Ahora sume el movimiento de Marcelo Hernández, que sorprendió a todos, porque es una de esas jugadas que dejan claro que Banamex, que preside Fernando Chico Pardo, quiere entrar a su nueva etapa con un equipo de primera línea.

Hernández, quien fue director de HSBC Seguros, había decidido incorporarse a Santander Zurich Seguros, en un proceso que llevaba meses. Todo estaba listo, pero antes de llegar a su primer día de trabajo cambió de rumbo y aceptó la invitación de Fernando Chico Pardo para sumarse a Banamex.

Tiro mortal para Santander Zurich: después de meses de trabajar una contratación estratégica, no pudieron retener a su nueva incorporación.

Pero el dato de fondo está en Banamex, quienes conocen de cerca al empresario, hoy banquero, aseguran que Chico Pardo, junto con sus hijos, está muy pendiente de la operación del banco y, particularmente, de los fichajes que deberán acompañar esta nueva etapa. El caso de Marcelo Hernández se suma al de Edgardo del Rincón, actual director del banco, otro movimiento que refleja que el grupo está cuidando con lupa la conformación del equipo.

No se trata solamente de cubrir posiciones; Chico Pardo está construyendo un grupo directivo con experiencia, conocimiento del mercado y capacidad para competir en una banca que está cambiando rápidamente.

Y cuando un ejecutivo cambia de destino antes de siquiera comenzar, queda claro que la batalla por el talento financiero también se está jugando fuerte. En Banamex, por lo visto, lo tienen más que claro.

Monte de Piedad: la huelga que llegó hasta la Corte

Más de 10 meses de huelga y el conflicto de Nacional Monte de Piedad ya llegó hasta la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Y es que próximamente el Pleno deberá decidir si atrae el caso, relacionado con el amparo en revisión 33/2026, en un expediente que pone sobre la

mesa mucho más que una disputa laboral.

La Corte, presidida por el ministro Hugo Aguilar Ortiz, tendrá que decidir si revisa la declaratoria de inexistencia de la huelga. Pero hay que decirlo: que el máximo tribunal entre al caso no significa que vaya a resolver el conflicto laboral de fondo y sobre todo, rápido,

Mientras tanto, las familias siguen pagando el costo. La huelga comenzó el 1 de octubre de 2025 y mantiene cerradas las más de 300 sucursales. Justo con el regreso a clases, el Monte dejó de ser una opción para quienes recurrían al empe-

ño para conseguir liquidez inmediata, así como en enero, ya no apoyó a quienes se les dificultaba arrancar el año, tras las fiestas decembrinas.

Del lado de la institución está ahora José Antonio Murillo Garza, director general desde junio, quien llegó con la encomienda de fortalecer y modernizar al Monte en plena crisis. Del lado sindical está Arturo Zayún González, secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores del Nacional Monte de Piedad, y si algo tienen en común es que el diálogo no se ha logrado y qué mal han negociado ambas partes. La STPS reportó más de 30 mesas trilaterales y, pese a ello, las posturas siguen alejadas.

Atrapados siguen entre huelga, tribunales y falta de acuerdos, la Corte podrá resolver la parte jurídica, pero el costo económico para trabajadores, institución y clientes, ya lo están pagando todos y no se ve para cuándo se resuelva; nadie quiere ceder.

Colombia y el apoyo de los empresarios ante la tragedia

Hay momentos en que la solidaridad empresaria

*Pasa a la pág. 12*



### Peluquería y Barbería "El Batis" OFRECE A SUS CLIENTES:



¡Todo a su gusto!

**NUEVO DOMICILIO**

Calle Pinzón Real #9, Col. Cuarta de Eréndira  
(Cerca del Centro Deportivo), Pátzcuaro, Mich.



# Obtiene FGE vinculación a proceso contra investigado por trata de personas en modalidad de explotación sexual

La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) obtuvo vinculación a proceso en contra de Edgar Abdiel «N», quien se desempeñaba como docente, por su posible relación con el delito de trata de personas, en la modalidad de explotación sexual, en su hipótesis de almacenamiento y distribución de material de

**Invita** **Viene de la 1** Hidalgo, el Foro contará con la participación del titular del Centro de Mecanismos de Solución de Controversias del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, Luis Enrique Osuna Sánchez; del presidente de la Asociación Nacional de Especialistas Fiscales, Ramiro Humberto Ortega Campos; y, del magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa del estado de Guanajuato, Eliverio García Monzón.

«Invitamos a todas las personas interesadas en estas ramas del derecho a sumarse a este Foro Regional que tendrá actividades presenciales y en línea», destacó la magistra Puebla Solórzano.

abuso sexual infantil.

De acuerdo con los datos que integran la Carpeta de Investigación, entre febrero de 2020 y junio de 2025, Edgar Abdiel «N» presuntamente utilizó un seudónimo para almacenar y distribuir, mediante plataformas digitales, imágenes y videos de contenido sexual en los que aparecen personas menores de edad, entre ellas una adolescente de 12 años al momento de los hechos.

Durante las diligencias se obtuvieron indicios de que el ahora vinculado a proceso presuntamente obtuvo imágenes a las que tuvo acceso a través de servicios digitales y posteriormente las almacenó y distribuyó mediante cuentas asociadas a plataformas como Google Photos y Google Drive.

La investigación tuvo su origen

en información reportada desde Estados Unidos por el National Center for Missing & Exploited Children (NC-MEC), la cual fue canalizada a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) del Gobierno de México, autoridad que presentó la denuncia y evidencia digital correspondiente ante la

Unidad de Investigación de Delitos de Trata de Personas de la FGE.

Derivado de los actos de investigación, el 31 de julio un Juez de Control concedió la orden de aprehensión solicitada por el Ministerio Público, misma que fue cumplimen-

tada el 10 de agosto por elementos de la Policía de Investigación adscritos a la Unidad de Investigación de Delitos de Trata de Personas, de la Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos y Libertad de Expresión.

Durante la continuación de la audiencia inicial, celebrada el pasado 16 de agosto, y tras el desahogo y debate de los datos de prueba presentados durante la duplicidad del término constitucional, el Juez de Control determinó vincular a proceso a Edgar Abdiel «N».

Asimismo, el órgano jurisdiccional impuso prisión preventiva oficiosa y estableció un plazo de dos meses para el cierre de la investigación complementaria.



Página Web: [www.periodicoexpresion.com](http://www.periodicoexpresion.com)

Correo: [periodicoexpresionpatzcuaro@gmail.com](mailto:periodicoexpresionpatzcuaro@gmail.com)

Periódico Regional

**ROMANTI-KA**  
107.7 FM  
MÚSICA CON AMOR

TRANSMITIENDO DESDE EL CORAZÓN DE PÁTZCUARO.

**“UNA RADIO CON IDENTIDAD, CONSTRUYENDO COMUNIDAD”**

**Teléfono para llamadas EN VIVO  
y mensajes de WhatsApp  
en Cabina al:  
434-120-35-35**



**ESCÚCHANOS A TRAVÉS DE INTERNET EN:  
[www.romanticapatzcuaro.com](http://www.romanticapatzcuaro.com)**

**ESTACION DE SERVICIO  
MOBIL**

CONOCE LOS  
COMBUSTIBLES MOBIL  
SYNERGY.

- MEJOR RENDIMIENTO DE COMBUSTIBLE.
- DISMINUCION DE EMISIONES DE CARBONO.
- MEJOR CAPACIDAD DE RESPUESTA DEL MOTOR.
- MEJOR PROTECCION CONTRA LA CORROSION.



**ACEPTAMOS  
TARJETAS DE  
CREDITO, DEBITO Y  
TICKET CARD**



**GASOLINERA MOBIL CALTZONTZIN  
UBICADA EN KM 20 CARRETERA  
QUIROGA-PÁTZCUARO, TZURUMUTARO,  
MICHOACAN**

[www.imsetu.com](http://www.imsetu.com)